

COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN

ACTA/CPIYND-12-2023

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO.

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las nueve horas con treinta y cinco minutos del día veintiséis de diciembre de dos mil veintitrés, en las instalaciones que ocupa el Instituto Electoral del Estado, ubicado en el inmueble marcado con el número cuatrocientos dieciséis, guion "A" de la calle Aquiles Serdán Sur en la Colonia San Felipe Hueyotlipan en esta Ciudad de Puebla, de conformidad con lo establecido en el **Acuerdo CG/AC-013/2023**, aprobado por el Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por medio del cual se faculta a las Consejeras y Consejeros que ostenten la Presidencia de alguna de las comisiones del Instituto, para determinar la modalidad virtual para el desarrollo de sesiones, se reunieron las siguientes personas en sus respectivos caracteres:

NOMBRE	CARGO
C. SOFÍA MARISOL MARTÍNEZ GORBEA CONSEJERA ELECTORAL	PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
C. MIGUEL ÁNGEL BONILLA ZARRAZAGA CONSEJERO ELECTORAL	INTEGRANTE DE LA COMISIÓN
C. EVANGELINA MENDOZA CORONA CONSEJERA ELECTORAL	INTEGRANTE DE LA COMISIÓN
C. SUSANA RIVAS VERA CONSEJERA ELECTORAL	INTEGRANTE DE LA COMISIÓN
C. IVONNE VILLEGAS LAGUNES DIRECTORA DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN	SECRETARIA DE LA COMISIÓN

COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN

ACTA/CPIYND-12-2023

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8, 11, 11 bis y 13 del Reglamento de Comisiones de este Organismo Electoral y en cumplimiento al **Acuerdo 05/CPIIPG/080716** de fecha ocho de julio de dos mil dieciséis, se dio cuenta de la presencia de las integrantes y el integrante de la Comisión Permanente de Igualdad y No Discriminación. De igual manera, se hizo constar la presencia de las Representaciones del Partido Revolucionario Institucional, del Partido del Trabajo, del Partido Fuerza por México Puebla y de Morena, así como de personal de la Secretaría Ejecutiva, en atención a las invitaciones que fueron giradas.

2. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Continuando con el segundo punto del Orden del Día, se sometió a consideración de las y el integrante de esta Comisión, el Proyecto del Orden del Día, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, conforme a lo que se describe:

No.	ASUNTO
1	Lista de asistencia y verificación de quórum legal.
2	Lectura y aprobación del proyecto del Orden del Día.
3	Informe que rinde la Secretaria de la Comisión Permanente de Igualdad y No Discriminación, respecto al cumplimiento de actividades relativas al periodo del 18 de noviembre al 20 de diciembre de 2023.

COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN

ACTA/CPIYND-12-2023

4	Presentación y, en su caso, aprobación del "Protocolo del Instituto Electoral del Estado para la Atención de Primer Contacto a Víctimas y la Identificación de Factores de Riesgo en los casos de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género" .
5	Asuntos Generales.

3. INFORME QUE RINDE LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN, RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES RELATIVAS AL PERIODO DEL 18 DE NOVIEMBRE AL 20 DE DICIEMBRE DE 2023, DE ESTA COMISIÓN.

Pasando al desahogo del tercer punto del Orden del Día, la Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral Sofía Marisol Martínez Gorbea, solicitó a la Secretaria hacer una breve presentación de los puntos más relevantes del Informe en comento, respecto al cumplimiento de actividades relativas al periodo del 18 de noviembre al 20 de diciembre de 2023 de 2023 de esta Comisión, para conocimiento de las y los asistentes a la sesión.

En tal virtud, se proyectó el informe y se mencionaron las actividades y eventos en los que participaron las personas integrantes de esta Comisión o se llevaron a cabo por el personal de la Dirección de Igualdad y No Discriminación del Instituto, siendo los siguientes:

- El 21 de noviembre la Consejera Electoral Sofía Marisol Martínez Gorbea presentó en la Casa de la Cultura Jurídica de la SCJN en Puebla, la **Conferencia "Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género"**, en el marco de la Conmemoración del 25N.
- Además, se realizó el taller **"Amor romántico ¿Qué tiene de romántico?"** a cargo del personal de la Dirección de Igualdad y No Discriminación, en coordinación con el programa Psicología y Género de la BUAP.
- Los días 21 y 22 de noviembre se realizaron **jornadas de atención médica** donde las personas colaboradoras y familiares de este Instituto recibieron atención y mastografías, iniciativa

COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN

ACTA/CPIYND-12-2023

gestionada por la Consejera Electoral Susana Rivas Vera, donde se impulsó la importancia de la accesibilidad de servicios de salud, la prevención y el fomento del autocuidado.

- El 22 de noviembre fue presentado el estudio "**Representación de las Mujeres en los Municipios de Puebla**" en el Senado de la República. La presentación estuvo a cargo de la Consejera Presidenta, Blanca Yassahara Cruz García, el Consejero Electoral Arturo Baltazar Trujano y personas integrantes de Buro Parlamentario, asistiendo la Consejera Electoral y Presidenta de esta Comisión, Sofía Marisol Martínez Gorbea, la Consejera Electoral Susana Rivas Vera, integrante de esta Comisión, titulares, asistentes de consejerías y personal del Instituto.
- El 23 de noviembre en el marco del 25N, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, se presentó "**Historias de Valentía, romper el silencio contra la violencia de género**". Este evento contó con la participación de la Consejera Presidenta M. en D. Blanca Yassahara Cruz García, la Consejera Electoral Mtra. Sofía Marisol Martínez Gorbea Presidenta de esta Comisión y fue organizado por la Consejera Electoral Susana Rivas Vera integrante de esta comisión.
- El 25 de noviembre, dando seguimiento al **Acuerdo 01/CPIIPG/27092016**, en trabajo colaborativo con la Coordinación de Comunicación Social, se publicó en las redes sociales del Instituto, la infografía dedicada a la activista mexicana Kenia Cuevas.
- El 27 de noviembre en atención a la invitación realizada por la Universidad Tecnológica de Puebla, personal de la Dirección de Igualdad y No Discriminación impartió a la comunidad estudiantil el taller "**Machismos Cotidianos**" con el objetivo de concientizar sobre las prácticas violentas sutiles cotidianas.
- El 28 de noviembre, personal de la Dirección de Igualdad y No Discriminación, en atención a la invitación emitida mediante el oficio INE/UTIGyND/728-21/2023, participó en la actividad de **Editatona 2023: "La Política es para Todas"** y en el Conversatorio: Internet para las mujeres, impartido por personal del INE y representantes de Wikipedia México.
- El 29 de noviembre en conmemoración al Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres y las Niñas se realizó el taller "**Cuerpos que Importan**", a cargo personal de la Dirección de Igualdad y No Discriminación. En dicho taller participaron titulares y personal de las distintas áreas administrativas y técnicas de este Instituto
- De igual forma, el 29 de noviembre la Consejera Electoral Susana Rivas Vera, integrante de esta Comisión, participó en la **Feria Internacional del Libro** con la presentación de la Revista "Igualdad Política y Divergencia".
- El 30 de noviembre, en atención al oficio INE/DEPPP/DE/CGS/04216/2023 personal de la DIND participó en el **curso de capacitación de la empresa Meta respecto al uso de sus plataformas Facebook, Instagram y WhatsApp en el contexto del actual Proceso Electoral Federal y Local Concurrente 2023-2024**. De manera híbrida participaron integrantes de los OPLES, personal del INE y representantes de Meta.
- En conmemoración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, el día 4 de diciembre se llevó a cabo la plática "**Reflexiones sobre barreras que dificultan la**

COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN

ACTA/CPIYND-12-2023

participación política de personas con discapacidad" en voz de Mtro. Juan Ignacio Bilbao Vázquez, quien resaltó la importancia de generar un proceso electoral democrático e incluyente". Este evento contó con la participación de la Consejera Presidenta M. en D. Blanca Yassahara Cruz García, así como la Consejera Electoral Mtra. Sofía Marisol Martínez Gorbea Presidenta de esta Comisión.

- El 4 de diciembre, como parte de las actividades de la Asociación Mexicana de Consejeras Estatales Electorales AMCEE y en atención a la invitación de la Consejera Electoral Susana Rivas Vera, integrante de esta Comisión y Secretaría de Comunicación y Difusión de la AMCEE, el personal de la DIND participó en la conferencia denominada **"Una Defensoría Pública para Mujeres"** impartida por la Consejera del Instituto Nacional Electoral Carla Humphrey.
- El 5 de diciembre el Consejero Electoral Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga participó en la presentación del estudio **"Representación Política de las Mujeres en los Municipios de Puebla"**, en coordinación con Buro Parlamentario en Cátedra Francisco I. Madero de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- También el 5 de diciembre la Consejera Electoral Sofía Marisol Martínez Gorbea recibió a nombre de este Instituto, el reconocimiento del Consejo Interinstitucional de la **Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación** como Centro de Trabajo Certificado en el año 2022.
- El 6 de diciembre en seguimiento a la convocatoria emitida por el Instituto Nacional Electoral, personal de la Dirección de Igualdad y No Discriminación y de la Dirección Jurídica se conectaron a la primera de 7 sesiones del taller **"Protocolo Modelo para la atención de primer contacto a víctimas y la identificación de factores de riesgo en los casos de violencia política contra las mujeres en razón de género: su adopción y aplicación con los Organismos Públicos Locales"**.
- El 11 de diciembre en conmemoración del Día de los Derechos Humanos la Consejera Electoral Evangelina Mendoza Corona impartió al personal de este Instituto la plática **"Derechos Humanos: Tratados internacionales"**.
- El 19 de diciembre se realizó el taller **"uso del lenguaje incluyente"** a cargo del personal de la Dirección de Igualdad y No Discriminación, el cual se llevó a cabo en cumplimiento de la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación. En dicho evento se contó con la participación 57 personas.
- Durante el periodo que se informa, la Dirección Jurídica de este Instituto solicitó **una opinión técnica especializada** en materia de VPG.
- Durante este periodo, la psicóloga adscrita a la Dirección de Igualdad y No Discriminación impartió **10 sesiones de atención psicológica** a personal del Instituto.

Una vez expuesto los puntos del informe, la Presidenta de la Comisión sometió a consideración de las personas integrantes el Informe presentado, preguntando

COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN

ACTA/CPIYND-12-2023

si alguien deseaba hacer algún comentario, y habiendo solicitado el uso de la voz, el Representante del Partido Morena externó sus felicitaciones tanto al Pleno de la Comisión, como a la Directora y al personal que integra la Dirección de Igualdad y No Discriminación, por el destacado trabajo realizado a lo largo del año.

En su oportunidad, el Consejero Electoral Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga se sumó a la felicitación para todo el equipo de trabajo.

A continuación, al no haber más intervenciones, la Presidenta de esta Comisión solicitó a la Secretaria tomar la votación respectiva para dar por visto el Informe.

En atención a lo anterior, la Secretaria presentó la siguiente propuesta de Acuerdo:

Acuerdo 01/CPIYND/26122023: *Con fundamento en el artículo 11 Bis y 21 fracción V del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, una vez expuesto el Informe de la Comisión de Igualdad y No Discriminación, respecto a los acuerdos y actividades de la Comisión, correspondiente al mes de **diciembre** de este año, se da por visto el documento en cuestión, **sin** observaciones.*

Lo anterior fue aprobado en votación nominal, por unanimidad de votos de las y el integrante de la Comisión Permanente de Igualdad y No Discriminación.

4. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL "PROTOCOLO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO PARA LA ATENCIÓN DE PRIMER CONTACTO A VÍCTIMAS Y LA IDENTIFICACIÓN DE FACTORES DE RIESGO EN LOS CASOS DE VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO"

Para al desahogo del tercer punto del Orden del Día, la Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral Sofía Marisol Martínez Gorbea, solicitó a la Secretaria hacer una breve presentación del "Protocolo del Instituto Electoral del Estado para la Atención de Primer Contacto a Víctimas y la Identificación

COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN

ACTA/CPIYND-12-2023

de Factores de Riesgo en los casos de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género”.

Una vez expuesto, la Presidenta de la Comisión sometió el referido documento a consideración de las personas integrantes, preguntando si alguien deseaba hacer algún comentario y en uso de la voz, el Consejero Electoral Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga solicitó revisar los resultados del documento, una vez transcurridos 90 días desde su implementación, para estar en posibilidad de emitir una opinión acerca de los resultados obtenidos.

En su oportunidad, la Consejera Electoral Evangelina Mendoza Corona se adhirió a la propuesta del Consejero Electoral Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga sobre la evaluación del documento ya puesto en práctica y sugirió buscar la firma de convenios con instituciones públicas para la canalización de las víctimas.

A continuación, al no haber más intervenciones, la Presidenta de la Comisión solicitó a la Secretaria tomar la votación respectiva para dar por visto el Protocolo, así como para que se le faculte para remitirlo a la Consejera Presidenta, a fin de que se someta a aprobación del Consejo General.

En atención a lo anterior, la Secretaria presentó las siguientes propuestas de Acuerdo:

Acuerdo 02/CPIYND/26122023: Con fundamento en el artículo 11 Bis fracción II del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, una vez expuesto el “Protocolo del Instituto Electoral del Estado para la Atención de Primer Contacto a Víctimas y la Identificación de Factores de Riesgo en los casos de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género”, se da por visto el documento en cuestión, **sin** observaciones.

COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN

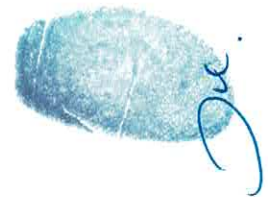
ACTA/CPIYND-12-2023

Acuerdo 03/CPIYND/26122023: Con fundamento en el artículo 18 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, se faculta a la Presidenta de la Comisión, para remitir a la Consejera Presidenta de este órgano electoral el "Protocolo del Instituto Electoral del Estado para la Atención de Primer Contacto a Víctimas y la Identificación de Factores de Riesgo en los casos de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género" para que por su conducto se someta a la aprobación del Consejo General.

Dichos Acuerdos fueron aprobados en votación nominal, por unanimidad de votos de las y el integrante de la Comisión Permanente de Igualdad y No Discriminación.

5. ASUNTOS GENERALES

Continuando con la sesión, y de conformidad con el cuarto punto del Orden del Día correspondiente a Asuntos Generales, la Presidenta de la Comisión preguntó si alguien deseaba atender algún asunto para abrir la lista de temas a tratar, sin que hubiera intervenciones y habiéndose agotado todos los puntos del Orden del Día, la Presidenta de la Comisión solicitó a la Secretaria certificar la hora de término, dándose por concluida la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de diciembre de la Comisión Permanente de Igualdad y No Discriminación del Instituto Electoral del Estado, a las diez horas con seis minutos del día veintiséis de diciembre de dos mil veintitrés. -----



COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN

ACTA/CPIYND-12-2023

CONSEJERA ELECTORAL


C. SOFÍA MARISOL MARTÍNEZ GORBEA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

CONSEJERA ELECTORAL


C. EVANGELINA MENDOZA CORONA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

CONSEJERA ELECTORAL


C. SUSANA RIVAS VERA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

CONSEJERO ELECTORAL


C. MIGUEL ÁNGEL BONILLA ZARRAZAGA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

DIRECTORA DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN


C. IVONNE VILLEGAS LAGUNES
SECRETARIA DE LA COMISIÓN

LA PRESENTE HOJA DE FIRMA CORRESPONDE AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO.